

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA

SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

Asuntos del día

Definitivamente el día 20 del próximo Octubre volverán las Cortes á reanudar sus tareas. En el Consejo de ministros celebrado últimamente quedó firme dicha fecha, anteriormente señalada por el jefe del gobierno.

El señor conde de Romanones desea someter al Parlamento el pleito de los liberales, y hay que convenir que una vez más el presidente del Consejo de ministros ha demostrado su travesura, ya que en el caso de que el bando disidente se decida á mantener su actitud, la caída definitiva del partido liberal ha de ser irremediable.

¿Se atreverán el señor García Prieto y sus amigos en tales condiciones, á dar la batalla, sin la esperanza de formar siquiera un gabinete puente, que conceda al primero todas las prerrogativas de la presidencia del Consejo de ministros, tan necesarias para continuar luego en la oposición la lucha por la jefatura del partido?

Difícil es contestar á esta pregunta. El temor de la pérdida del Poder, suele hacer milagros entre los liberales. ¿Cuántas veces no los hemos visto en vísperas de sufrir en descomunal contienda y ante la sola amenaza de la pérdida del Poder, transigir y volver á unirse?

En los campos africanos comienza de nuevo la agitación.

De Tetuán nos comunican una importante operación, realizada por las fuerzas que manda el general Berenguer, para facilitar el paso á las tropas de Lanzién. La lucha con los moros fué encarnizada, pero se consiguió el objetivo de la operación, aunque á costa de muy sensibles bajas por nuestra parte, en re las cuales hay que contar varios oficiales, que dieron su vida en defensa de la bandera española y de los sacrosantos intereses de la patria.

Ayer se conocieron también amplios detalles de otra operación dirigida por el general Fernández Silvestre, en Larache.

El resultado ha sido satisfactorio aunque, como en Tetuán, hemos tenido que lamentar bajas muy sensibles.

La importancia de este hecho de armas está señalada en que cuando el combate terminó y el castigo á los de Lanzién se había impuesto, los moros se libraron muy bien de hostilizar el repliegue de nuestras tropas. Para completar el éxito se sometieron los moros del aduar Kusach.

A través de estos hechos de armas, aislados, se van convenciendo los moros de nuestra potencialidad militar, de la eficacia de nuestra acción bélica. El temor les irá atrayendo, y entonces, cuando la fuerza de las armas les haya convencido de nuestra grande superioridad, será llegado el caso de la decantada penetración pacífica, porque entonces también, y solo entonces, será llegado el momento en que puedan convencerse de los beneficios que les reporta la amistad á España y los perjuicios que les causa su hostilidad.

La próxima visita de M. Poincaré á España, ha puesto sobre el tapete nuevamente el asunto de la alianza franco-española.

Si leemos detenidamente la prensa de la vecina República, francamente hemos de manifestar que las negociaciones no terminarán con la unión de los dos pueblos hermanos.

Los periódicos madrileños, exponiendo las ventajas que traería á am-

bas naciones la alianza, aducían que Francia, en caso de peligro europeo, podría retirar sus tropas de Marruecos mientras España mantenía el orden en África; que los franceses podían utilizar los puertos de España como base naval, y la posibilidad de desgarnecer la frontera pirenaica y llevar á las fronteras amenazadas las tropas que habrían de estar en los Pirineos si España se aliase á adversarios de Francia.

Todo esto lo refuta la prensa francesa con las siguientes contestaciones: «¿Cómo puede España encargarse de la vigilancia de todo Marruecos cuando apenas puede defenderse contra algunas tribus que la atacan en su propia zona?»

Si España llegaba á ser nuestra aliada también sería atacada por nuestros adversarios. Y, entonces ¿cómo podría defenderse si no tiene ni un ejército ni una flota capaz de poner frente á la alemana ó á la italiana? ¿Estando nuestra aliada desarmada á nosotros nos correspondería defenderla y asegurar la tranquilidad en sus costas.

Verdad es que nosotros podríamos retirar las tropas de la frontera pirenaica, pero ¿no sería necesario enviar á España para reforzar su ejército uno ó dos cuerpos del nuestro?

La verdad es que hágase lo que se haga y mírese el problema por cualquier lado, es de toda necesidad que si España quiere representar un papel y ejercer influencia en Europa deba de aumentar y mejorar su ejército y su flota. El resto ya vendrá, naturalmente, á su hora.»

Como por la lectura de lo traducido se deduce cierto menosprecio, bastante extendido en la prensa francesa de estos días, parece que la tan oscreada alianza va por mal camino.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Vuelta á activo.—Se dispone la vuelta al servicio activo del comandante de Artillería don Juan de Antonio y Martín.

Ayudante de campo.—Se nombra ayudante de campo del capitán general de la sexta región al capitán de Artillería don Daniel Alcarráz.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Jaca el capitán de Artillería don Angel Membriñera.

INGENIEROS

Destinos.—Capitanes: don Juan Gómez Giménez, de la Comandancia de Segovia al Regimiento de Ferrocarriles.

—Don Luis Dávila Ponce de León, á la Comandancia de Segovia.

GUARDIA CIVIL

Retiro.—Se concede retiro para Segovia al guardia civil Laureano Serrano Anitua.

Ingreso.—Se concede en la guardia civil al cabo del Regimiento de Sitio, Miguel Gozalo Herrero.

Desde Aranda de Duero

Un crimen

En este Juzgado se ha recibido la noticia de un crimen cometido en el inmediato pueblo de Gumiel de Izán.

Según se sabe, Francisco Contreras (a) «El Pichón», de 70 años y su mujer, de la misma edad, fueron muertos á puñaladas, hallándose sus cadáveres en la bodega y en la cocina de su casa, respectivamente.

Inmediatamente que se supo el hecho, salieron para el lugar del mismo el juez de instrucción señor Domenech y el actuario señor Terrasa.

Créese que el móvil del crimen fué el robo; ignóranse quienes puedan ser los autores.

Según personas llegadas de Gumiel, los asesinos hubieron de penetrar en la casa en el tiempo en que Francisco estuvo fuera á comprar vino para la cena, y al regresar el interfecto debieron de arrojarle violentamente á la bodega.

La muerte fué á consecuencia de una herida que el Francisco presenta en la cabeza, y que interesó la masa encefálica.

El cadáver de Juana presenta una herida en la frente, otra en la mejilla y otra que le secciona la yugular.

Los muebles presentan señales de violencia.

Provisionalmente se han hecho varias detenciones.

Corresponsal.

EL NUEVO CHANTRE DE SEGOVIA

Leemos en «El Eco Toledano»: «Dentro de pocos días saldrá para Segovia, de cuya Catedral ha sido nombrado dignidad de chantre, el muy ilustre señor don Mariano Martínez, que hasta ahora ha venido desempeñando el cargo de tesorero en la Santa Iglesia Primada.

El Cabildo de ésta pide, con la marcha del señor Martínez, un elemento utilísimo. Cuantos conocemos lo mucho que vale persona de tantos merecimientos, y sabemos cuáles fueron sus iniciativas en pro del arte, y cómo las ha ido realizando, sentimos muy de veras su ausencia.

Que encuentre en su tierra toda la alta consideración á que es acreedor, con ocasión de nuevos triunfos; y, aquí, un sucesor que continúe con igual acierto que el suyo, la empresa comenzada; el tesoro de la Catedral, cada vez más decorosamente expuesto, le proporcionará los mejores éxitos y las mayores satisfacciones.»

El pago de la cuota militar

Recordamos á los mozos del reemplazo de 1912 acogidos á los beneficios de las cuotas militares, que el segundo plazo de estas deberán abonarle hasta el día 30 del mes actual, excepción hecha de los que disfruten prórroga.

El pago se hará en la Delegación de Hacienda de esta provincia á cambio de la carta de pago correspondiente, conforme previene el artículo 277 de la ley.

Los que no realicen el pago del segundo plazo antes de la fecha indicada anterior-

mente pierden el derecho á todos los beneficios adquiridos y servirán en activo los del cupo de filas igual tiempo que los de su reemplazo; los de la segunda agrupación ó sean excedentes, deberán incorporarse á filas para adquirir instrucción ó á manobras de campañas.

Pasado el día 30 no se admitirán ingresos por cuotas militares, á no ser que el Gobierno conceda prórroga.

Unión farmacéutica nacional

Próxima asamblea

Se convoca á todos los farmacéuticos españoles, adheridos ó no á la Unión farmacéutica nacional, rogándoles su asistencia á la asamblea general que se celebrará en Madrid el próximo mes de Octubre.

Todos los días, del 3 al 8, y de tres á cinco de la tarde, pueden entregar sus tarjetas de inscripción como asambleístas en el Colegio de farmacéuticos de Madrid, Santa Clara, 3, en cuyo local se verificará la sesión inaugural á las seis de la tarde del día 8 del mismo mes.

Los señores farmacéuticos de provincias que quieran tomar parte en dicha asamblea, podrán hacer el viaje aprovechando las rebajas de precios que harán las compañías de ferrocarriles con motivo de la visita á Madrid de Mr. Poincaré.

A LA COLONIA ARAGONESA

Con el fin de obsequiar á Nuestra Señora del Pilar con una solemne función religiosa en la iglesia parroquial de San Martín, en el día de su próxima festividad, se hace saber á todos los aragoneses de ambos sexos, residentes en esta capital, lo siguiente:

Desde el día de hoy, 26, hasta el 6 de Octubre inclusive, habrá en La Concepción, librería religiosa, abierta una suscripción en la que voluntariamente se inscriba el que desee contribuir á la celebración de dicha fiesta, anotando, además del nombre y los apellidos, su domicilio.

Terminado este plazo, se procederá seguidamente á hacer la colecta domiciliar por persona de garantía y confianza, quien recibirá de los inscriptos las cantidades que voluntariamente también quieran entregar, entendiéndose que únicamente se fija la cuota mínima de una peseta, acompañando al mismo tiempo que la cantidad una nota en que conste ésta, con el nombre y ape-

lidos, al objeto de poder hacer el recuento de lo recibido con las debidas formalidades.

Al terminarse la colecta (lo que se hará con la mayor rapidez posible) se procederá á efectuar todas las gestiones necesarias y así poder dar aviso con la debida oportunidad á los interesados, de todos los detalles de la fiesta que haya de celebrarse, dándose además cuenta de la inversión de los fondos recaudados.

Se espera del fervor religioso y del amor á su Patria de los aragoneses que constituyen la colonia en esta ciudad, que acudan todos sin excepción alguna á este llamamiento para demostrar que en el corazón del aragonés se alberga siempre la Santísima Virgen que en carne mortal posó sus plantas en el bendito Pilar de Zaragoza.

Unos aragoneses.

Desde Sepúlveda

Las fiestas de San Miguel y de Nuestra Señora de la Peña.

Prometen revestir gran importancia y solemnidad las fiestas que anualmente celebran los sepulvedanos los días 28, 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre en honor á su excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Peña, en su santuario.

La novena que viene celebrándose en el magnífico santuario, y que empezó el día 19, se ve muy concurrida.

Igual que en los años anteriores, habrá en dicho santuario, y todos los días que se mencionan, grandes solemnidades religiosas, con sermones á cargo de un elocuente orador sagrado, artísticas iluminaciones, fuegos artificiales, bailes públicos por tarde y noche en todos los días, y bailes de sociedad.

Corresponsal.

El Congreso Agrícola

TEMA IV (B)

Constitución de un Centro técnico-económico interprovincial para estudio y fomento de los elementos de riqueza en Castilla.

Ponente: Excmo. Sr. Vizconde de Eza. Conclusión: Reconocida la necesidad y urgencia del estudio de la riqueza de Castilla, se juzga ser medio que conduzca al conocimiento de todos los factores que la integran, la implantación por las Diputaciones provinciales de un sistema de investigación y examen de aquélos. En su virtud, se invita á las citadas Corporaciones á estudiar el

un sábito de plata que llevaba oculto bajo su traje y sacó de él un sonámbulo penetrante, pero silencioso del que había producido el sábito de oro de su amo!

Pasaron algunos instantes durante los cuales todos los asistentes se quedaron en silencio, luego la nieve reclinó bajo pasos precipitados, y poco después, cuatro hombres elevando un palanquin, se reunieron al grupo formado por el herido, los testigos, la desconocida y Sobiba.

Aquellos hombres jóvenes y fuertes, vestidos de un modo casi análogo al del viejo indio, parecían pertenecer, por la hábil manera con que manejaban el palanquin, á la numerosa clase de los bábis, reputados en la India, por su vigor, la rapidez de su marcha y la regularidad de sus pasos.

La sorpresa de los amigos de Jorge había llegado á su colmo.

Semanario tren, en un rincón del bosque de Bolonia, era sobrepujar su imaginación y el estúpido cerraba su boca.

Olocaron el palanquin en el suelo y la desconocida dijo á Sobiba una frase india.

El anciano hizo una seña y los cuatro hombres se acercaron al herido.

Sylvain que continuaba sentado junto á Jorge se levantó de un salto para detenerlos.

IX

La casa de Neuilly

Al caer, de Marrakech se había desmayado, Sylvain, con habilidad extraordinaria, se había de poner un vendaje provisional sobre la herida.

Luego pasaron en trasladar á Jorge á su casa.

—Es imposible que se le transporte en carruaje—dijo Sylvain.—Mientras no se extraiga la bala como una hemorragia interna, que el menor movimiento puede producir.

—¿Qué hacer entonces?—dijo Chambly tratando.

—Que uno de vosotros vuelva á París á toda prisa; voy á darle dos líneas para el hospital, á fin de que nos envíen inmediatamente una camilla cubierta—repuso Sylvain.

—Yo me encargo de ir—dijo Artheville;—pero la noche se acerca... y de aquí á que venga la camilla ¿que vale hace?

—En efecto, este duelo se ha verificado demasiado tarde. ¡Sin embargo, no podemos dejar al herido aquí!

En aquel momento oyóse una voz de mujer,

DE SOCIEDAD

Viajes

Para Madrid ha salido el distinguido catedrático de la Universidad Central, don Ildefonso Rodríguez y Fernández.

—Ha llegado a esta capital el provincial de los Carmelitas descalzos M. R. P. Balbino de la Virgen del Carmen, que viene a imponer el hábito a varios novicios, cuyo acto tendrá lugar mañana.

—También se encuentran en esta ciudad el celeberrimo orador sagrado P. Ludovico de los Sagrados Corazones, perteneciente a la misma orden y superior del convento de Barcelona.

—Se halla en Segovia nuestro paisano el joven médico don Laureano Lotero.

—Después de pasar una temporada de verano en Segovia, ha regresado a Toledo la bella señorita Natividad Domingo, acompañada de su hermano el primer teniente de la Guardia civil don José.

De días

Mañana son los días de nuestro distinguido amigo el catedrático y secretario del Instituto general y técnico, don Damián Colomé.

A causa del luto que guardan los señores de Colomé, por la muerte de su hija, no celebrarán la fiesta onomástica.

Enhorabuena

En los exámenes de ingreso verificados ayer en la Normal de Maestras, ha obtenido la honrosa distinción de matrícula de honor la joven de 14 años Rosario de Diego, discípula de la profesora de la escuela del Centro doña Aurea Ropérez, hija de nuestro particular amigo don Pedro de Diego, portero del Gobierno civil.

Reciba nuestra enhorabuena tan aventajada alumna.

Destino

Nuestro paisano el oficial quinto de nuevo ingreso del Cuerpo de Telégrafos, don José Inés Alemán, ha sido destinado a Vigo.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de matemáticas de la escuela de Bellas Artes, el catedrático del Instituto don Julián S. Blanch. Sea enhorabuena.

Defunción

En el convento de Corpus ha fallecido a la edad de 27 años, la religiosa Sor Francisca de la Torre Peña.

Descanse en paz.

La guerra en Africa

Asesinato de un hebreo.— Llegada de cabileños.— Funerales por el teniente Sánchez Peralta.— El general Burguete y el regimiento de Melilla.— Fiesta en un santuario.

Mejía 25.—El hebreo Abraham Sultán que acompañado de un criado, marchó hace cuatro días a la cabila de Benbuyagi, ha sido asesinado en la madrugada última, mientras dormía en una jaima situada a 20 kilómetros de nuestros límites.

Era de oficio platero, y se dedicaba a recorrer las cabilas vendiendo pulseras y pendientes para las moras.

Se ignoran los móviles del crimen y se recuerda que al padre de la víctima le mataron, también en el mismo sitio, cuando Abraham Sultán tenía dos años.

Hoy por la mañana ha llegado el cadáver a la plaza.

El hecho ha producido enorme sensación en el barrio hebreo, y no ha habido un solo judío que no se haya entregado a ruidosas manifestaciones de sentimiento.

Procedentes de Argelia han llegado 200 indígenas que regresan de sus labores agrícolas.

Costeados por la oficialidad del batallón de Chiclana se verificarán mañana solemnes funerales en la iglesia parroquial por el alma del teniente don Carlos Sánchez Peralta, que ha perecido en el último combate de la zona tetuani.

El general Burguete ha sido obsequiado en Segangan con un banquete por la oficialidad del regimiento de Melilla. El nuevo general pronunció un discurso elogiando al ejército del Rif y al general Jordana.

Los soldados del regimiento de Melilla vitorearon a su antiguo coronel, Este será obsequiado mañana con un

Sánchez, antes de esa carta, recibió una postal en que se le decía: «No te apures, aunque veas que estás en el último peligro. Yo te salvaré.

Es tu amigo, S.» (Siguen letras ilegibles. Uno que quiere casarse con María Luisa.

El Juzgado que actuó en la tristemente famosa causa contra el ex capitán Sánchez y su hija María Luisa ha recibido la siguiente carta, cuyo texto traducido es el siguiente: «Posen, 18 9-13.

Al Tribunal Supremo. Madrid. Si declaran ustedes libre a Luisa Sánchez yo me casaré con ella.

No le envío mis señas; pero déme una respuesta, enviándola al periódico «Posen Neuste Nachrichten Alemania», que yo la pagaré.

REAL DECRETO IMPORTANTE

La inspección médico-escolar

Por el ministerio de Instrucción pública se inserta en la «Gaceta» el importante Real decreto referente al establecimiento de la inspección médica en las Escuelas, al cual precede un extenso preámbulo, razonando la necesidad de la reforma. La parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Se crea con carácter general y obligatorio en todas las Escuelas de primera enseñanza, públicas y privadas dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, la inspección médico-escolar, a cargo de un Cuerpo de médicos y odontólogos, nombrados por este ministerio. Será jefe del Cuerpo el director de la inspección médica actual, designado por la Real Academia de Medicina, y secretario general del mismo el vocal inspector médico de la Junta local, que lo es en la actualidad de la Inspección escolar de Madrid. El servicio dependerá de la Dirección general de Primera enseñanza.

Artículo 2.º La inspección médico-escolar abarcará:

I. La higiene de las construcciones y locales escolares del Reino, dictaminándose en cada caso acerca de las condiciones del edificio, iluminación, ventilación, calefacción, distribución de clases, retretes, suministro de aguas potables, menaje y cuantos particulares puedan afectar a la salud de alumnos, y de maestros.

II. El estado sanitario de los alumnos, que comprenderá:

a) El examen individual de los niños a su ingreso en los Centros escolares.

b) El aislamiento de los enfermos y las disposiciones higiénicas relacionadas con la profilaxis de las enfermedades transmisibles reconociendo detenidamente a los alumnos que pudieran ser portadores de gérmenes; y

c) Clasificación de los anormales o deficientes.

III. La organización de registros sanitarios para formar las oportunas estadísticas debiendo unificarse las libretas sanitarias con un modelo único, que se determinará por la Dirección general del Cuerpo.

IV. La educación sanitaria en las escuelas.

V. Las medidas de índole higiénica que, de común acuerdo con el personal docente, deban adoptarse para la reglamentación de la enseñanza, horas de trabajo, recreos, ejercicios físicos, etc.

VI. Los medios adecuados para proporcionar a cada niño los elementos higiénicos necesarios para su perfecto desarrollo físico, así como la conservación de la salud de maestros y alumnos; y

VII. La higiene de la boca, que deberá constituir una especialidad del servicio.

Art. 3.º Se establecerá en Madrid un Centro, dotado de los elementos necesarios, para las investigaciones y exámenes a que se refiere el artículo anterior, y a cuyo cargo correrá además la formación de una Biblioteca-Archivo, la redacción de Memorias periódicas, el establecimiento de conferencias y cursos breves acerca de las materias relacionadas con la inspección médica, y la comunicación técnica con todos los médicos y odontólogos que pertenezcan al Cuerpo.

Art. 4.º El Cuerpo de inspectores médicos de las Escuelas estará constituido por doctores o licenciados en Medicina y Cirugía y odontólogos que se hayan dedicado con preferencia al estudio de la higiene escolar y de las diversas especialidades relacionadas con la infancia.

Escuelas graduadas

La Dirección general de primera enseñanza ha accedido a la graduación de las escuelas que en esta Ciudad dirigen don Santiago Badillo y doña Araceli Alarcón, estableciendo tres secciones en cada una y creando dos plazas, una de maestro y dos de maestras de Sección.

Permuta

Ha sido autorizada la permuta de cargos entablada entre las maestras de Olmedo y Santa María de Nieva doña Juana García Conde y doña Nicolasa López García.

Credencial

La Junta de Madrid remite la credencial nombrando interinamente a don Modesto Rodríguez Cañas, maestro de Losana para la escuela de Fuencarral.

Teatro Miñón

Los próximos sábados y domingos habrá en el Teatro Miñón grandes funciones de cine que dará una acreditada casa de la Corte.

Las visitas de la Infanta Isabel

En el día de ayer, continuó la Infanta Isabel su acostumbrada visita a los conventos y centros de enseñanza de esta capital, interrumpida por su viaje a Granada, acompañándola las autoridades y colonia veraniega de San Ildefonso.

La verificada al colegio de PP. Misioneros fue breve, pero agradable en extremo. El alumno Juan José Díaz, designado para recitar una poesía de bienvenida y agradecimiento a la Infanta, desempeñó su cometido de una manera notable y con una entonación y bríos impropios de su poca edad, haciendo resaltar las bellezas de la composición, muy bonita é inspirada, y que agradó mucho a S. A. y a las numerosas personas que asistieron al acto.

También la Infanta elogió calurosamente la instalación, higiene y elementos docentes con que cuenta el colegio, quedando complacidísima de la visita.

Unimos la felicitación más sincera a las muchas que los misioneros recibieron en el día de ayer, extensiva al padre del niño, nuestro querido amigo don Juan Díaz, depositario de Hacienda en esta Delegación.

El proceso del capitán Sánchez

Una carta para Sánchez

En Prisiones Militares se ha recibido una carta, dirigida a Sánchez y fechada en París, firmada con una inicial.

En esa carta se indica que tres sujetos, cuyas iniciales indica, asesinaron a Jalón en unión de María Luisa, a quien conocieron en El Pardo.

La carta da todo género de detalles respecto del crimen, y hasta indica que la cabeza de la víctima está enterrada cerca de un cementerio de Madrid.

Se supone que se trata de una broma pesada ó de un amigo de Sánchez, que cree favorecerle con la tal misiva.

locales de repoblación de viñedos, formadas por el personal técnico que el Estado, las Diputaciones ó los Ayuntamientos destinados a este objeto, y los viticultores castellanos que tengan reconocida práctica en la repoblación de vides americanas.

TEMA VIII

Política de emigración golondrina.

Ponente: Don Adolfo Posada.

Conclusión general: Aceptación del hecho de la emigración, que, descansando en un derecho fundamental de la personalidad, no puede ser estirpado, como fenómeno sociológico, con medidas represivas; utilización al máximo de los efectos favorables que la emigración entraña—dirección reflexiva calculada é inteligente de la corriente emigratoria hacia los países hispanoamericanos; organización dentro de la corriente emigratoria anual, de la emigración golondrina, que se realiza en las épocas de recolección de cosechas en los países de la América meridional.—Aprovechamiento nacional del movimiento económico que la emigración produce necesariamente; el dinero de la emigración puede y debe ser un eficaz remedio contra la emigración desesperada, obra de la miseria y del hambre. Las leyes sociales que la emigración crea, y las naturales corrientes de intercambio que establece, deben utilizarse para desarrollar aquella sabia política de acercamiento de España hacia América, que es de desear consituya algún día la preocupación preferente de los hombres de Estado españoles.

Instrucción pública

Nombramientos interinos MAESTROS

El Rectorado de la Universidad Central, expidió con fechas 18 y 20 del corriente, los siguientes nombramientos interinos:

Don Luis Herrero, con el número 16 en el recibo de presentación de documentos, para Aldeasañá.

Don Bonifacio Robledo, número 20, para Condado de Castilnovo.

Don Daniel Hernanz, número 27, para Riofrio de Ríaza.

Don Andrés Casado, número 29, para Villoslada.

Don Pantaleón Alonso, número 31, para Arcones.

Don Miguel Virseda, número 34, para Ayllón.

Don Atanasio Montero, número 38, para Martín Muñoz de las Posadas.

Don Antonio Burgos, (de la lista formada por la Junta provincial) para Prádena.

MAESTRAS

Doña Damiana López, para Alconada.

Doña Dolores Gil, para Espinar.

Doña María Brigida Alvaro, para Villavilla.

Los aspirantes que ocupando números más bajos que los agraciados, se consideren postergados, pueden reclamar ante la Dirección general de primera enseñanza, con arreglo al artículo 40 del R. D. de 5 de Mayo último, acompañando el recibo del Rectorado. Se tramitará el recurso por conducto de la sección provincial de Instrucción pública.

modo más práctico y hacadero de dar cima á aquel deseo regional, bien por sí, bien de acuerdo con las entidades agrarias que se crea oportuno, al efecto de que Castilla inventarie su capital y se capacite para administrarlo centuplicándolo, merced á la continua investigación y enseñanza de cuanto convierta en prolífico el trabajo de sus hijos y en fecundante la coordinación de esfuerzos, á la vez que la perseverancia en el común amor á cuanto pueda devolvernos parte de lo que año fuimos y representamos.

TEMA VI

Ventajas que para la Agricultura y ganadería, resultarían de estar limitadas las fincas de propiedad particular entre sí y de los caminos, cañadas, canales, ríos y otros de dominio y uso público, ó patrimoniales del Estado, provincia ó Municipio, por linderos empalizadas, de una anchura proporcional á la labida, naturaleza y situación de las fincas ó terrenos colindantes.

Ponente: Don Higinio Arribas.

Conclusiones: Que por el Poder legislativo se dicte una ley, en la que se establezcan las bases para que las propiedades privadas, colindantes entre sí y de los caminos, cañadas, ríos arroyos y otras propiedades de dominio y uso público ó patrimoniales de la nación, provincia ó Municipio, estén separadas por lindazos empalizadas ó de una anchura proporcional de los predios ó terrenos colindantes.

Que por el Poder ejecutivo se dicten las disposiciones que estimen necesaria para el desenvolvimiento y ejecución de dicha ley, regulando el uso y aprovechamiento de dichos lindazos, fijando la sanción en caso de infracción, y creando un Tribunal de arbitraje rural, con audiencia de los interesados é intervención de un representante del Estado, para que, por un procedimiento breve y gratuito, decida los conflictos sometidos á su jurisdicción y competencia, é imponga la penalidad procedente.

Las disposiciones á que se refiere la conclusión anterior no serán aplicables á las fincas cuya extensión no exceda de una hectárea.

TEMA VII

Estudio de los resultados prácticos, ventajas ó inconvenientes que han podido apreciarse hasta ahora en Castilla, respecto á la repoblación de los viñedos filoxerados con vid americana.

Ponente: don Isaac Valbuena.

Conclusiones:

Ningún inconveniente se ha apreciado en la repoblación con la vid americana, siempre que se haya hecho la plantación con previo análisis calométrico de sus tierras, desfondé á sesenta centímetros de profundidad mínima, practicado éste, por lo menos, con seis meses de antelación, y una muy gran garantía elección del porta-injerio de mejor adaptación y de mayor rendimiento con las especies viníferas cultivadas con predilección en los antiguos viñedos.

Nunca se debe tratar de abarcar en la plantación mayor superficie de la que consentan los medios económicos de que se disponga, para poder atenderla en las debidas condiciones.

Se recomienda la constitución de Juntas

—Diagnosad, señores.

Todo lo asistentes se volvieron.

La que acababa de hablar era la desconocida, que aquella misma mañana había contado á Jorge la vida del marqués.

—Acabo de oír un tiro, señores,—dijo.—Adivino lo que ha pasado, así como vuestros apuros. ¿Queréis permitir que ofrezca á vuestro amigo hospitalidad en mi casa de campo, que está situada muy cerca de aquí?

La proposición era extraña, y quien la hacía joven y hermosa.

Daronget, á pesar de la gravedad de las circunstancias, no pudo menos de sonreírse.

Obviamente tenía demostado frío para comprender nada.

Unicamente el doctor permaneció tranquilo y sin sorprenderse. No pensaba sino en el herido.

La joven esperaba, Sylvia la examinó con profunda mirada, y los cuatro testigos interrogaron al doctor con la vista.

—Acepto—dijo.—Vamos, señores, tratemos de hacer nosotros mismos unas angarillas para el señor de Maurange.

—E, inútil, señores,— dijo la desconocida.

Entonces, con la mano izquierda, cogió un pequeño alfiler de oro que llevaba colgado, bajo el abrigo, de la cintura, y acercándolo á sus labios

hizo que resonara en el bosque un sonido claro y agudo.

A este llamamiento no tardó en aparecer un nuevo personaje.

Era un anciano de moreno rostro, alto y delgado, de ojos vivos y penetrantes.

Una especie de pergamino negrozco, parecía cubrir sus mejillas de pómulos salientes y una larga barba blanca rodeaba sus labios delgados, bajo una nariz recta y afilada.

Representaba de un modo completo, el tipo malabar puro, en sencillez.

Sus pupilas eran negras, sus dientes largos y llen colodados.

Una larga hopsanda, más parecida á vestido que á levita, le cubría desde la cabeza hasta los pies, y llevaba en la cabeza una especie de gorro de piel en forma de cono que acababa de dar á su fisonomía un sello especial y notable. Ese gorro era negro y de él se escapaban largos cabellos blancos.

Unicamente las cejas de aquel misterioso individuo, no habían perdido nada de su negro de ébano.

Adelantose lentamente hacia la joven.

—Haz acercar el palanquín, Schiba,—le dijo ésta.

A una orden, el extraño anciano cogió á su vez

«champagne» de honor en el teatro Reina Victoria.

En un santuario próximo a Zeluán se celebrará mañana una fiesta mora.

Dos «pacos» cazados.—Los generales Marina y Menacho.—A cubrir bajas.

Ceuta 25.—Ayer mañana salieron de la posición avanzada de monte Negrón fuerzas del regimiento de infantería del Serrallo, mandadas por el primer teniente don Benigno Baro, para efectuar una descubierta.

Nuestras tropas observaron a corta distancia dos moros que, sin duda, esperaban ocasión propicia para hacer fuego sobre seguro; pero no les dieron tiempo. Varios soldados dispararon sobre los «pacos» y ambos cayeron a tierra, muerto uno y gravemente herido el otro.

El alto comisario y el general Menacho conferenciaron esta mañana en el Rincón. Terminada la entrevista, el general Marina regresó con su Estado Mayor a Tetuán.

Han llegado hoy, con objeto de cubrir bajas, 22 clases e individuos de tropa.

SUETOS

Por viajar sin billete

En la estación de Nava de la Asunción ha sido detenido por viajar sin billete, Francisco Cardín Salinas, de 44 años, que se dirige a esta ciudad en busca de trabajo.

Mandamientos de apremio

La Diputación provincial ha expedido mandamientos de apremio contra los Ayuntamientos que deben más de dos meses de contingente.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado, ha acordado que el día 1.º de Octubre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, clero y religiosas en clausura que perciban sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la deuda y Clases pasivas.

Aceites refinados

Quereis probar el aceite que esta casa vende os convencereis de la superior calidad que tiene.

Garbanzos de la nueva cosecha. Vino de Valdepeñas a 4'50 pesetas arroba, 0'25 botella.

NUEVO ECONOMATO

10, Plaza del Corpus, 10

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de defunción de Román San Juan, de medio mes y Sor Francisca Braulio de la Torre Peña, de 27 años, y de nacimiento de Francisco Javier Bermejo González, Luis Mateo Urriale de Casero y Mariano López Gil.

Casa de Socorro

Ayer fué curada la niña de 4 años Anselma Gómez, de una distensión en la región tarso-metatarsiana del lado derecho, producida por una caída casual.

Las compañías de ferrocarriles del Norte y del Mediodía han concedido autorización para instalar en sus estaciones buzones, en los que podrán depositarse los libros y periódicos que, después de leídos, desechen los viajeros, y servirán, previas las oportunas operaciones de desinfección y espurgo de los impresos inmorales, para recreo de los enfermos recluidos en los Hospitales de la Beneficencia provincial.

Vacantes

Se anuncia la provisión de las siguientes plazas vacantes:

Secretario del Ayuntamiento de Zarzuela del Monte, dotada con 999 pesetas de sueldo anual. Se admiten solicitudes en término de ocho días.

—Médico titular de Ciruelos de Coca y Villagonzalo, con 500 pesetas de sueldo por cada pueblo. En el plazo de 30 días puede solicitarse dicha plaza.

—Médico titular de Cortal de Aylón, que tiene de sueldo 750 pesetas. Durante treinta días se admiten solicitudes.

Plan de aprovechamiento

El «Boletín oficial» de hoy publica el plan de aprovechamientos de los montes de esta provincia, para el año forestal de 1913-1914.

Remisión de datos

Las Alcaldías deben remitir a las Juntas municipales del Censo electoral, relación de los primeros contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para la

elección de senadores, a fin de hacer la designación por sorteo, de los dos vocales y suplentes, que han de formar parte de aquella Junta, en la próxima renovación para el año de 1914.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

ALCANCE de MADRID (POR TELÉFONO)

El incidente de Tánger

Ha manifestado el señor conde de Romanones que durante su permanencia en San Sebastián con el señor López Muñoz, establecieron negociaciones con los representantes de Francia e Inglaterra sobre el incidente ocurrido en Tánger entre el consul español y el bajá de dicha población marroquí.

El presidente, en una nota oficial, explica el asunto diciendo que al oponerse el bajá de Tánger a que el consul de España presenciase el registro de una casa donde se hallaban depositados cartuchos con destino a la harka enemiga, la legación protestó ante el Guebas del atropello, dando lugar a las negociaciones que después se emprendieron con los Gobiernos de Inglaterra y Francia.

El Gobierno francés ha quedado encargado de interponer su influencia cerca del Sultán para que sea trasladado el bajá de Tánger, cuya conducta en esta ocasión es inexplicable, puesto que siempre se mostró enemigo del contrabando.

Además se concede a nuestro consul el derecho de intervenir en los citados registros.

El Gobierno se muestra muy satisfecho de la solución que ha tenido tan desagradable incidente.

Liantey a Madrid

Se ha confirmado que vendrá a Madrid, coincidiendo con la llegada de Mr. Poincaré, el general francés Liantey, para conferenciar con nuestro Gobierno sobre la acción franco-española en Marruecos.

No vendrá el general Marina, como en un principio se dijo, pues su presencia es necesaria en Marruecos en las actuales circunstancias.

De Africa.— Varias noticias

Las últimas noticias de Marruecos acusan tranquilidad.

Ha quedado abierta al servicio público la carretera de Ceuta a Tetuán.

Todas las noticias están conformes en que el enemigo ha sufrido grandes pérdidas en los últimos combates.

La frontera portuguesa

Los Gobernadores de las provincias fronterizas con Portugal, niegan que existan partidas monárquicas con propósitos de incursión.

El señor Francos Rodríguez

El gobernador de Barcelona ha informado hoy ante el Instituto de Reformas sociales, exponiendo gran número de datos recogidos en la última huelga fabril.

Un banquete

El ministro de la Gobernación y su subsecretario asistirán al banquete que ofrecen hoy al señor Francos Rodríguez los liberales del distrito de Palacio.

BOLSA

COOTIZACION DE AYER

Interior.....	79 75
Amortizable al 5 por 100.....	00 00
Acciones del Banco.....	447 00
Acciones de Tabaco.....	290 00

CAMBIOS

Paris a la vista.....	6 35
Londres a la vista.....	26 86

CORRESPONSAL

VENTA

Se hace de dos magnificas casas sitas en esta población, calle de José Zorrilla, números 8 y 10, con inclusión del baile denominado «El Pensamiento».

Para tratar con don Ricardo Huertas, imprenta de «Alma Castellana», Segovia.

Al público

Caraca barato, superior, en las carnicerías de El Madrileño, Melitón Martín, 6 y San Francisco, 1.

Le despachará el carnero desde mañana a los precios siguientes:

Pierna y chuletas, a 140 kilo.

Espaldilla y feida, a 130 id.

Se garantiza el peso y calidad.

Venta de uvas

Se venden en la Fábrica de Loza, desde el día 29 del corriente, a dos pesetas los once y medio kilos, franco de puertas.

EL TERMINILLO

Se comenzará a vender uva el domingo 28 del corriente, a dos pesetas los once y medio kilos.

VENTA

de 120 reses lanaras merinas trashumantes, hembras en su mayoría, de buena edad é inmejorables condiciones.

Dirigirse a Regio Marcos, en Escobar de Polendos.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 10, Madrid

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizados los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 12'50 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 9'50 pesetas fanega.

Cebada, a 8'25 id. id.

Algarrobas 10'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (Nava Llerena)

Marina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.

Id. de 1.ª saca de 100 id. 40 id.

Id. de 2.ª id. id. 39 id.

Id. de 3.ª saca de 70 id. 18 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.

De 2.ª id. id. de 50 id. 8'00 id.

De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, 49 reales 49 y medio las 94 libras castellanas.

Centeno, a 37 id. id.

Cebada, 30-31 id. id.

Algarrobas, a 36 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 12'50 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.

Cebada, id. 9'00 id.

Algarrobas, id. 10'00.

Corresponsal.

JUELLAR

Precios que han regido en este mercado:

EL MAS GRANDE PROBLEMA RESUELTO

Es que, en el campo, en viaje, en su propia casa, donde usted quiera, puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

Sifón Prana SPARKLET

de calidad superior a las mejores Aguas de Mesa

El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico, es ADOPTARLO PARA SIEMPRE con Comodidad, Higiene y Economía.

BASTA LLENAR ESTE INGENUOSO SIFON AGUA, VINO, LECHE, CAFE Y TODA CLASE DE LIQUIDOS FRIOS, Y CARGARLO CON UNA CAPSULA PARA OBTENER LAS MAS DELICIOSAS Y ESPUMOSAS BEBIDAS.

Véndese en Ferreterías, Bazares, Farmacias y Droguerías de España

PRECIO: SIFON PRANA, Ptas. 6'75

Cápsulas para sifones, Ptas. 1'60

Para familias numerosas hay un modelo grande

Cápsulas para 12 sifones grandes, pesetas 2, devolviendo cápsulas vacías



Véndese en Segovia: Teodoro Velasco y Bazar Vicente Aleón

Representante: J. M. Casals, Salmerón, 51.-Barcelona

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y de buena salud es de darles la Harina lacteada Nestlé. El mejor sustituto de la leche materna.

De venta en farmacias y buenas droguerías.

GRAN FABRICA DE CERA

DE GERARDO GILSANZ TEJEDOR

FUENTEPelayo

La más antigua de la provincia de Segovia

Velas de cera especial para el culto divino
Clases litúrgicas garantizadas

Cera en hoja y panel. Cirios velas y cera hilado, del peso, forma y color que se desea.
Portes pagados hasta la estación de destino cuando el pedido sea de 50 kilos en adelante.
Se mandan como prueba pequeñas partidas.

Si no está usted convencido de las muchas ventajas que reune la nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, consulte a los que la gastan.

De venta en los principales establecimientos de electricidad.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA

León OrNSTEIN.—Madrid, Mariana Pineda, 5

Trigo, la fanega, 49 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 32 id.
Algarrobas, id. 37 id.

Corresponsal.

PERAFIEL

Trigo, a 49 reales fanega.
Centeno, a 34 id.
Cebada, a 32 id.
Avena, a 20 id.
Yeros, a 33 id.

Corresponsal.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que dentro del mes actual procuren poner al corriente el pago de suscripción, remitiendo su importe a la Administración de este periódico, Plaza del Corpus, 11.

Imp. de EL ADELANTADO,

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Docks Avicoles de France
 Representation exclusive pour
 L'Espagne et Portugal
 La Revista Mercantil-Valladolid



Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Sociedad Anónima Cros
 Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Plazas presios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATEBAYE
 BARRQUILLO 26
 Teléfono 973

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**
 Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.
 Barquillo, 26

Liquidación de muebles baratísimos

Cómodas desde 21 pesetas.
 Comodines desde 15 id.
 Sillas corrientes de haya, asientos de paja, desde 1'50 id.
 Reclinatorios desde 2'50 id.
 Mesas de noche, desde 4 id.
 Baules mundos desde 5 pesetas.
 Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 id.
 Lavabos desde 5 id., y otros muchos muebles los liquida en

Santa María de Nieva
SANTOS GIMENEZ
 CALLE DE SEGOVIA, 28

Además se venden en el inmediato pueblo de Nieva, en casa de la señora maestra de niñas:

Un carro de varas, seminuevo, para dos caballerías.
 Una tartana usada.
 Dos bicicletas de piñón libre, usadas.
 Tres máquinas de coser «Singer» usadas y modernas.
 Todo baratísimo y en condiciones para su funcionamiento.



¡¡ TOME USTED !!

la verdadera
Lampara

ECONOMIZADORA
 é IRROMPIBLE de
 alambre estirado

EGMAR

De venta en todas las Centrales de electricidad
A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.) Madrid

Compagnie d' Assurances generales
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas á cobrar, francos.....	90.220.251'12
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	120.705'251'12
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.611.894 17
Capitales asegurados, francos.....	22.62'89'803

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Aunado autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:
 Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago

Labradores, ¡ojo!

Si queréis hacer buenas cosechas abonar vuestras tierras con los abonos primeras materias que os ofrece en Olmedo Juan Antonio González.

No compréis abonos compuestos, que os exponéis á ser engañados y solo debéis emplear las primeras materias de riqueza garantizada que es lo que esta casa os ofrece. Para vagones completos precios especiales. Se vende al contado y fiado.

Habiendo tomado esta casa toda la existencia de pipas y bocoyes procedentes de un almacén de vinos, se ofrecen dichos envases á precios baratísimos por realizarlos en esta temporada.

¡NO CONFUNDIRSE!
 ALMACEN DE COLONIALES
 DE
JUAN ANTONIO GONZALEZ
OLMEDO

Representante

Se desea para acreditada marca de Champagne. Comisión remuneradora á persona competente bien relacionada con restaurantes, hoteles, etc. Ofertas con referencias á Buenaventura Solá Reig, S. en C. Barcelona, Aribau, 133.

A TODOS LOS AGRICULTORES
 interesa conocer LA INFORMACIÓN AGRÍCOLA
 revista de agricultura y ganadería. — Pédase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 26, MADRID. — Se necesitan buenos correspondientes.

Morrhuel Creosolado
 De **CHAPOTEAU**

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngeas, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 5, RUE VIVIENNE
 y en todas las Farmacias